

Cinaventa y seis-56

Juicio No. 23201-2021-02788

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS.

- SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS. Santo Domingo, miércoles 29 de junio del 2022, las 10h00. Agréguese a los autos el oficio presentado por la Abg. Elba Valeria Pazos Sánchez, Secretaria de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia con sede en el Cantón Santo Domingo, el mismo que se atiende: 1).- Por cuanto se ha dado cumplimiento con lo ordenado en auto anterior y se ha hecho llegar a esta Corte Provincial el expediente de primer nivel, se dispone remitir a la brevedad posible el proceso a la Corte Constitucional, en el término de Ley. **NOTIFIQUESE.-**

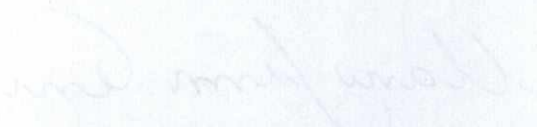
**JIRON CORONEL MARCO VINICIO
JUEZ (PONENTE)**

En Santo Domingo, miércoles veinte y nueve de junio del dos mil veinte y dos, a partir de las diez horas, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: RIVERA BRAVO JOSE ALFONSO, TACO RIVERA DIEGO ANDRES, ZARUMA CHACON SEGUNDO GABRIEL en la casilla No. 298 y correo electrónico j david_ab@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1720325404 del Dr./Ab. JAIME DAVID ALVAREZ BAZURTO. DR. IÑIGO SALVADOR CRESPO en el correo electrónico mizquierdo@pge.gob.ec, jcornejo@pge.gob.ec, marco.proanio@pge.gob.ec, Alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, isalvador@pge.gob.ec; JOHANA NUÑEZ GARCIA PREFECTA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO en el correo electrónico yequiroz@outlook.com, yequiroz@gptsachilas.gob.ec, jnprefecta@gmail.com, procuraduria@gptsachilas.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1725843450 del Dr./Ab. YOVANY EDUARDO QUIROZ CANO; POLIVIO FLORES JARRIN PROCURADOR SINDICO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS en el correo electrónico procuraduria@gptsachila.gob.ec, pflores@gptsachila.gob.ec, ab.polivio@gmail.com, csilva@gptsachila.gob.ec, cristiansilvamora@hotmail.com.
Certifico:


DIAZ JUMBO ADELA BERTHILA

SECRETARIO

DAYANA.MENDOZA


DIAZ JUMBO ADELA BERTHILA
SECRETARIO